

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE PADEL**

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de PADEL por Resolución nº 19/2020 de 14 de febrero del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente de la Federación Navarra de PADEL que dará comienzo el día 03 de febrero, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona a 01 de febrero de 2020

Fdo. D Juan Pablo Pereyra Urdíroz  
Presidente de la Federación Navarra de Pádel

